

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17920 *Resolución de 14 de diciembre de 2018, del Ayuntamiento de Peñamellera Baja (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» números 284, de 10 de diciembre de 2018, y 287, del 13, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de auxiliar administrativo de intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase intervención, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sedeelectronica.aytopanespbaja.com>).

Panes, 14 de diciembre de 2018.—El Alcalde, José Manuel Fernández Díaz.